

y en 5 de Junio de 1657 electo provincial de la Compañía de Jesus en Nueva España. Al concluir su provincialato, nombrado rector del colegio de México, donde se encontraba todavía, según Beristain, en 1664.

No será fuera de propósito, atendiendo á la profundísima devoción que el P. Bonifáz y sus subordinados tenían á María Santísima de Guadalupe, dar aquí la curiosa lista en que constan los destinos que se dieron á los padres graves del instituto al tiempo de recibir el provincialato su sucesor.

Provincial, el P. *Pedro Antonio Diaz*.

Prepósito de la Casa Profesa de México, el P. *Diego de Osorio*.

Rector del colegio de México, el P. *Alonso Bonifacio*.

Rector de la Casa de Santa Ana, el P. *Nicolás de Cepeda*.

Rector del colegio de S. Ildelfonso de la Puebla, el P. *Alonso Muñoz*.

Rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla, el P. *Simon Colta*.

Rector del colegio y Noviciado de Tepotzotlan, el P. *Salvador de Morales*.

De Guadalajara el P. *Mateo de la Cruz*.

De Páscaro el P. *Baltazar Moreno*.

De Valladolid el P. *Manuel Trujillo*.

De Querétaro el P. *Francisco Serrano*.

De Zacatecas el P. *Manuel Artiaga*.

De S. Luis Potosí P. *Vigilio Massio*.

De Guatemala P. *Francisco Jimenez*.

De Guaxaca P. *Andrés Cuban*.

De Sinaloa P. *Bartolomé de Loaisa*.

De Mérida P. *Pedro de Valencia*.

De la Veracruz P. *Juan Mendez*.

LIV.

(1664)

Relacion de la vida del Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, arzobispo de México. MS.—Su autor el Lic.

D. Bartolomé Rosales.

Entre los documentos que consultó Robles para formar la biografía del Illmo. Sr. Dávalos, se encuentra la obra del P. Rosales. Mencionala en estos términos: "La Relacion, que comenzó de la vida de este siervo de Dios, el Lic. D. Bartolomé Rosales, presbítero, su secretario, y muy confidente familiar que le asistió desde el tiempo de Dean de esta santa Iglesia, hasta que pasó á la triunfante, á quien por la gran satisfaccion, que tenia á su talento, comunicó muchas cosas muy graves, que no prosiguió por sus enfermedades, y otros embarazos, y despues fué secretario del venerable Cabildo de esta santa Iglesia, persona de toda verdad, y crédito."

Segun Beristain, el P. D. Bartolomé Rosales, natural de México, fué docto en las ciencias sagradas y erudito en las bellas letras. "En el *Certámen político* en honor de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, que publicó el año 1654 D. Juan de Guevara, se le premiaron á Rosales *varias composiciones poéticas*. Al principio del *Centonicum Virgilianum* del canónigo Riofrio se leen unos versos latinos muy buenos del mismo Rosales."

Robles en sus Diarios al tratar de la muerte del P. Rosales, acaecida el 20 de Abril de 1700, así se expresa: "El mismo dia (20) murió el Lic. D. Bartolomé Rosales, presbítero, hombre á todas luces sábio pues era consumado en todas facultades, en especial en teología y cánones: fué secretario del señor arzobispo D. Alonso de Cuevas Dávalos, y despues de cabildo de esta santa Iglesia."

LV.

(1665)

Resguardo | contra el Olvido, | en el Breve compendio de la | vida admirable, y virtudes | heróicas del Illmo. Sr. Dr. | D. Alonso de Cuevas | Dávalos. | Obispo electo de Nicaragua, | consagrado de Oaxaca, Arzobispo de esta imperial | ciudad de México, su patria, que dejó escrita, | y con las aprobaciones, y licencias necesarias. | Su autor, | el Lic. D. Antonio de Robles, | nota-

rio público, comisario del santo Oficio, juez | eclesiástico de los reales de minas de Sr. S. José | del Parral, villa de Santa Bárbara, S. Francisco del | Oro, y valle de S. Bartolomé, capellan, y ma | yordomo del convento de santas religiosas | de Santa Inés, de la misma ciudad. | Sácanla á luz los descendientes de la casa de su Ilmo. quienes la dedican | á la muy noble, y muy leal | imperial ciudad de México. | Con licencia en México: en la imprenta de los herederos de la viuda de | D. José Bernardo de Hegal.—Año de 1757.” 4. Comienzan las págs. en el cap. I.

“Algunos atribuyen esta *Vida*, dice Beristáin, á D. Bartolomé Rosales, capellan que fué del Ven. arzobispo; pero está averiguado que Rosales solo escribió una *Relacion* sencilla; que no concluyó; y que nuestro Robles con aquellos apuntes y otros documentos escribió esta *Vida*, como lo manifiesta el Ilmo. Sr. Rojo, arzobispo electo de Manila, en la *Aprobacion*, que de orden del superior gobierno, dió para la impresion del libro (Art. Robles (D. Antonio).”

Comprende este libro

1º La dedicatoria, fecha en México á 2 de Abril de 1757 y firmada por los Sres. D. José Francisco de Cuevas Aguirre, Espinosa.—Dr. y Mtro. D. Tomás Cuevas Garces de los Fallos.—D. José Angel de Cuevas Aguirre y Abendaño.—D. Antonio de Cuevas Garcez de los Fallos.—Dr. D. Manuel Cuevas Garcez de los Fallos.—D. Joaquin de Cuevas y Solís.

2º “Aprobacion del Sr. Dr. D. Antonio de Lara Moguejo, del consejo de su majestad, y su oidor en la real chancillería de México.—Fecha en la misma ciudad á 16 de Enero de 1666.”

3º “Parecer del Dr. D. Juan de Narvaez, catedrático de prima de sagrada Escritura en esta real Universidad, rector que ha sido dos veces en ella, prebendado de esta santa iglesia Metropolitana, y examinador sinodal de este arzobispado de México.—Fecha en la misma ciudad á 8 de Mayo de 1703.”

4º “Dictámen del Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes; colegial, y rector del colegio mayor de Santos, catedrático de Clementinas, y jubilado en

la de Decreto en esta real Universidad, consultor del santo Oficio de la Inquisicion, juez nombrado para una causa grave de fé, y juez ordinario por los obispados de Michoacan, y Campeche, cura propietario del sagrario de esta santa Iglesia, medio racionero, racionero, y canónigo de merced, y penitenciario en ella, del Consejo de S. M. y obispo que fué de la Guatemala, y de Guadajara. México, Abril 12 de 1703.”

5º “Censura del Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Rojo, Rio y Viera, colegial real que fué en el real y más antiguo colegio de S. Ildefonso de esta Corte, doctor en sagrados cánones en la insigne Universidad de Salamanca, juez conservador de las sacratísimas religiones de S. Francisco, y Nuestra Señora de la Merced, ordinario, y consultor del santo Oficio, racionero, y despues canónigo de esta santa Iglesia, y arzobispo electo de la de Manila. México, Abril 28 de 1757.”

6º “Sentir del M. R. P. Francisco Javier Lascano, religioso de la sagrada Compañía de Jesus, prefecto de la muy ilustre congregacion de la Purísima en el colegio máximo de S. Pedro, y S. Pablo; calificador del santo Oficio, doctor teólogo, y catedrático del eximio Dr. Suarez en esta real Universidad de México. Colegio de S. Pedro y S. Pablo, Mayo 11 de 1757.”

7º “Licencia del Sr. D. Agustin de Ahumada y Villalon, marqués de las Amarillas, gentil hombre de la cámara de su majestad con entrada, comendador de reina en el orden de Santiago, teniente general de los reales ejércitos, teniente coronel de reales guardias de infantería española, gobernador político, y militar de Barcelona, y su partido, comandante general interino de Cataluña, virey, gobernador, y capitán general de esta Nueva España, y presidente de su real Audiencia, y Chancillería. Decreto de 6 de Mayo de 1757.”

8º “Licencia del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Gómez de Cervantes, catedrático jubilado de prima de sagrados cánones en la real Universidad de esta Corte, canónigo de la santa iglesia Catedral, examinador sinodal, juez provisor, y vicario general de este Arzobispado, obispo electo del obispado de Porto Rico, y vice chancillerario de esta real Universidad. Decreto de 11 de Ma-

yo de 1757."

9.º "Prólogo."

10. "Protesta."

11. "Retrato del Illmo. Sr. Cuevas, con esta inscrip-
cion:

"R.º del Ill.º S.º D.º D.º Alfonso de Cuevas Dávalos, natural de la ciudad de México Rector que jué de la R.º Univer.ª y Vice Chancelario, Cope.º del Convento de S.ª Theresa la antigua, Canónigo Magis, Thsorero, y Arzediano, de la Igle.ª Cathedral de la Ciudad de los Angeles, Dean de la de México, Obispo Electo de la Ciudad de Nicaragua, y Consagrado de la de Oaxaca, y ultimamente Arzobispo Electo de esta Santa Iglesia Cathedral de Mexico."

12. "Vida, y virtudes del siervo de Dios, D. Alonso de Cuevas Dávalos arzobispo de Mexico," dividida en 21 caps. y 209 págs.

Concluye con el siguiente

"Sermon | fúnebre, | á las | piadosas memorias | del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Alonso de Cuevas Dávalos. | Arzobispo de la santa Iglesia Metropolitana | de Mexico, primero prelado de la | nacion, que ocupó su silla. | A que asistió, | el Exmo. Sr. marqués de Manzera, virey | y capitan general de la Nueva España. | La real audiencia y tribunales. | Predicó | á las honras, que le hizo, y celebró su | cabildo eclesiástico. | El Dr. D. Francisco de Siles, canónigo | lectoral de dicho santa Iglesia, y cate | drático de vísperas de sagrada teolo | gía en propiedad" 20 págs. sin el índice que corre sin ellas.

En el libro que acabamos de describir, segun vimos en el número XXXV, hay dos lugares que tratan de la fervorosa devocion del Illmo. Sr. Cuevas á María Santísima de Guadalupe. En la siguiente biografía veremos la ternura con que S. S. Illma. se despidió del Santuario Guadalupano al marchar para su obispado de Oaxaca.

Nació el Illmo. Sr. Cuevas y Dávalos en la ciudad de México el 25 de Noviembre de 1590, siendo sus padres

D. Alonso Cuevas y Doña Ana Dávalos. A los ocho dias de nacido recibió las saludables aguas del bautismo en el templo de S. Agustin de México de manos del M. R. P. M. Fr. Juan Adriano, agustino, provincial de su orden; y en Marzo de 1598 recibió el sacramento de la confirmacion de manos del Illmo. Sr. Arzobispo del Nuevo Reino de Granada Dr. D. Bartolomé Lovo de Guerrero, que habia sido inquisidor de Nueva España. Hizo sus estudios escolares en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañía de Jesus, y preparado con rigurosas penitencias, recibió el Sacerdocio en el Santuario de Guadalupe de manos del Illmo. Sr. Serna, arzobispo de México. Recien ordenado, celebrando la primera de las misas de navidad en S. Agustin de México en la capilla del Señor de Totolapan, donde generalmente decia misa, tuvo segun su biógrafo, una admirable vision, que le impidió proseguir las otras misas. Ya sacerdote continuó su teología, que oyó al doctísimo jesuita P. Pedro de Ortigosa, insigne en virtud y letras, aprovechando tanto en las letras, "que mas parecia ciencia infusa la suya, que adquirió en pocos años," al cabo de los cuales, en Setiembre de 1624, recibió el grado de doctor, apadrinándolo el marqués de Villa Mayor D. Carlos de Colon, deudo suyo. Designado para suceder al Lic. D. Francisco Losa, compañero del primer anacoreta de Indias el V. Gregorio López, por obediencia admitió la capellanía del convento de religiosas de Santa Teresa la Nueva, y en 1632 el rectorado de la Universidad. Promovido á la magistral de Puebla, tomó posesion de ella en 1635, y se dedicó al púlpito predicando muchos y elocuentes sermones, segun consta por los manuscritos que obraban en poder de su biógrafo. Resistióse á ser gobernador de la Mitra, por más que se lo suplicó el Illmo. Sr. Dr. D. Gutiere Bernardo de Quirós. Poco despues de haber llegado el Illmo. Palafóx, de quien fué íntimo amigo, ascendió sucesivamente á tesorero, arcedeano, llegando á ser presidente del cabildo por ausencia del dean. Promovido al arcedeanato de México y á los ocho dias al deanato, segun el aviso que llegó por Setiembre de 1647, tomó posesion de esta dignidad hasta el 23 de Marzo de 1661, en que ya habia sido electo obispo de Nicara-

gua. El Illmo. Sr. Palafóx, lo mismo que su predecesor, le hizo muchas instancias y ruegos para que gobernase la diócesis, lo que rehusó con humildad. En 10 de Julio de 1655 nombrólo cancelario de la Universidad el Sr. Duque de Alburquerque, y en la dedicación de la Metropolitana de México verificada en 1º de Febrero de 56 celebró el santo Sacrificio en el principal de los tres altares en que se cantó misa solemne al mismo tiempo. Promovido al obispado de Oaxaca, se consagró el 13 de Setiembre de 1658, "siendo asistentes con mitras el Dr. D. Juan de Poblete, arcediano, y sucesor suyo en el deanato, y D. Manuel de Sobremonte chantre, concurriendo á tan solemne acto el virey, y vi-reina, real audiencia, ciudad, é innumerable multitud de gente. Sirvieron las ofrendas, y agua á manos el mariscal de Castilla, caballero del orden de Alcántara, y otros del orden de Santiago." Salió de la ciudad de México para su diócesis el 25 de Noviembre del mismo año, y pasó "al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, de quien fué devotísimo nuestro Obispo, y habiendo hecho fervorosa oracion ante la milagrosa Imágen de la Santísima Virgen, á quien llevaba en su corazón," se dirigió á Puebla y de aquí á Oaxaca, en cuya ciudad entró el 22 de Diciembre. "Visitaba todos los años personalmente el obispado con ser dilatadísimo, de que teniendo noticia nuestro católico rey Felipe IV le dió muy extraordinarios agradecimientos en cédula de 30 de Agosto de 1663 por el cuidado, que en esto ponía." Socegó las inquietudes sucedidas en las provincias de Tehuantepec y Nexapa, mereciendo por ello que el rey le diera las más expresivas gracias en cédula fecha 2 de Octubre de 1662. En Junio de 64 se tuvo aviso en Veracruz de haberle venido cédula de su promoción al arzobispado de México, en cuya ciudad entró el 10 de Noviembre de 1664, y falleció el 2 de Setiembre de 1665.

Segun Beristain, escribió "*Declamacion fúnebre en la muerte de la católica reina Doña Isabel de Borbon.* Imp. en la Puebla por Manuel Olivos, 1645. 4.—Y siendo arcedeano de la misma catedral. —*Alegacion jurídico--canónica.* Imp. 1651. 4."

Debe haberse publicado tambien el sermón que pre-

dicó el último día del novenario de la dedicación de la catedral de Puebla. "Predicaron, dice su biógrafo, los preladados de las religiones comenzando el Rmo. padre comisario del orden de S. Francisco de esta Nueva España, Fr. Buenaventura de Salinas, varon esclarecido, y grande en todas líneas, y prosiguiendo los demás preladados cupo el último día, que fué viérnes 30 de Abril de 1649, á nuestro D. Alonso, arcediano actual de aquella santa Iglesia, ya electo dean de la de México, en que predicó recopilando con gran primor los demás sermones, y discurrendo sobre el asunto con éminencia, echando el resto con admiración, y aplauso universal, que coronó la función perteneciente á lo Eclesiástico."

Sus admirables virtudes han sido proclamadas por todos sus contemporáneos, entre ellos los siguientes.

Su confesor, el V. Miguel Godines de la Compañía de Jesus, conocido por gran siervo de Dios en toda Nueva España y doctísimo en ámbas teologías escolástica y mística.

La venerable madre Inés de la Cruz, fundadora del convento de Santa Teresa de México.

El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Manso de Zúñiga, arzobispo de México.

Los Illmos. Obispos de Puebla D. Gutierrez Bernardo de Quirós y D. Juan de Palafóx.

Los Illmos. Sres. arzobispos de México Dr. P. Marcelo López de Ascona y D. Mateo Saga de Bugueiro.

Los vireyes marqués de Serralvo y el duque de Alburquerque.

"Tambien lo han elogiado, dice su biógrafo, aunque brevemente algunos autores modernos de esta ciudad, como son."

"El Lic. D. Carlos de Sigüenza y Gongora, presbítero, catedrático de matemáticas en esta real Universidad, mencionando algunos sugetos insignes de ella, dice en su Triunfo parténico: D. Alonso de Cuevas Dávalos mexicano doctor teólogo, cancelario, y réctor de la real Universidad, canónigo magistral, tesorero, y arcediano de la santa Iglesia de la Puebla, dean de la Metropolitana de México, electo obispo de Nicaragua, y arzobispo de México: sus admirables virtudes, maravillosas, singula-

res, y prodigiosa vida concediéndole Dios será estimable asunto, en que se ocupe mi pluma gustosamente. Que no ejecutó por embarazos, y enfermedades de que murió.”

“El reverendo padre Fr. Agustín de Vetancur, cura ministro de la doctrina de S. José de los Naturales de esta ciudad de México, historiador de su religion seráfica, en el catálogo de los arzobispos de dicha ciudad, pone al nuestro, y despues de referir sus dignidades dice: *fué varon de heróicas virtudes, y fama de Santidad.*”

“El reverendo padre Fr. Baltazar de Medina de esta provincia de S. Diego, lector de teología, y definidor de dicha provincia, calificador del santo Oficio de la Inquisición, y provincial, que fué de dicha provincia tratando en la Crónica, que de ella, escribió, de los arzobispos, y obispos criollos de México, llegando al nuestro refiere los puntos, que obtuvo, y dice: *que el funeral lamento, y honras, que esta santa Iglesia le celebró se refiere parte de sus heróicas.*”

El reverendo padre Francisco de Florencia de la sagrada Compañía de Jesus, prefecto de estudios mayores en el colegio máximo de S. Pedro, y S. Pablo de esta ciudad, en el erudito libro, que escribió de Nuestra Señora de Guadalupe, citando para prueba de un caso muy grande, que refiere, á nuestro arzobispo dice: *la autoridad, y Santidad de un varon tan calificado como, el Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas Dávalos, nos asegura, &c.*”

LVI.

(1665)

Pide y se concede al Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral de la Metropolitana de México, que se haga plena y jurídica informacion de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.

“Ya que este prodigioso suceso, dice Florencia, no han parecido, ni informacion, ni papeles auténticos del primer prelado de la Iglesia de México, (que se echan menos, y no es creible, se dejasen de escribir para conservar la memoria de tan singular beneficio). El Dr. D. Francisco de Siles canónigo lectoral de esta santa Igle-

sia Metropolitana, deseando suplir, en lo que se pudiese, esta falta, pidió al cabildo sede vacante por los años de 1665, se sirviese de interponer su autoridad, en orden, á que se hiciese plena, y jurídica informacion con deposiciones de testigos de la milagrosa Aparicion, y circunstancias de ella; para que constase á todos los fieles de esta ciudad, y reino el caso con más certeza; y se avivase con más fervor la devocion á la santa Imágen. Y el dicho cabildo, agradeciendo el santo celo de dicho canónigo, proveyó auto en 19 de Diciembre, nombrando por jueces comisarios para las diligencias de dichas informaciones á los señores Dr. D. Juan de Poblete, dean, Dr. D. Juan de la Cámara, chantre, Dr. D. Juan Diez de la Barrera, tesorero, y Dr. D. Nicolás del Puerto, canónigo. Los cuales habiendo aceptado la comision, empezaron á ejercerla, admitiendo un interrogatorio, que dicho Dr. D. Francisco de Siles presentó enviado de la Curia romana, que se habia de observar en el exámen de los testigos: y mandando se le recibiese informacion del milagro, segun su tenor ante ellos. Y por quanto era conveniente se hiciesen dichas diligencias, tambien fuera de México, dieron su comision al Dr. D. Antonio de Gama, hoy dignísimo prebendado de México, para que saliendo adonde mejor pareciese á dicho Dr. D. Francisco de Siles, examinase, y tomase los dichos á los testigos, que presentase ante él (Estrella del Norte, cap. XIII, § I, pág. 49).”

LVII.

(1665)

“Novenas | de la Virgen María, | Madre de Dios, | para sus dos devotísimos Santuarios | de los Remedios | y Guadalupe. | Dedicadas | á los capitanes José de Quesada Cabreros | y José de Retis Largacha. | Escritas | á devocion del bachiller | Miguel Sánchez, presbítero.”

La única edicion que conocemos de esta obra es la que corre inserta desde la pág. 61 á la 309 inclusive del tomo I de la “Coleccion de obras y opúsculos guadalupa-

nos," publicada en Madrid, 1785. Ella comprende además de la portada descrita: 1.º La aprobacion del Dr. D. Antonio de Lara Mogrovejo, del Consejo de S. M. y su oïder en la real Chancillería de México. Fecha 14 de Junio de 1665.—2.º El Parecer del Dr. D. Francisco de Síles, lectoral de la Metropolitana, catedrático de visperas de teología en propiedad de la Universidad y cancelario de ella. Fecha 17 de Mayo de 1665.—3.º La Dedicatoria. 4.º Las Novenas.

LVIII.

Interrogatorio enviado de la Curia Romana en que se contiene la forma y orden que se ha de observar en el examen de los testigos, acerca de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.

Véase el número LVI.

LIX.

(1665)

Un milagro hecho en Oaxaca por una copia de la milagrosa Imágen de María Santísima de Guadalupe.

"En las informaciones que de la tradicion de esta santa Imágen se hicieron el año de 1666, dice Florencia, se halla al fin de ellas un milagro de una copia de esta milagrosa Imágen de Guadalupe, que está en una ermita, extramuros de la ciudad de Oaxaca, que por haberlo examinado el Dr. D. Diego López de Campo, canónigo de la santa iglesia de dicha ciudad de Oaxaca, y aprobado el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás de Monterroso, obispo de dicha iglesia, me ha parecido poner aquí, para gloria de la Santísima Virgen, y crédito de su maravillosa Imágen."

"Sucedió así: sábado 14 de Noviembre de 1665, queriendo José Dominguez, sacristan de dicha ermita, irse á la ciudad á recojer la limosna, que los devotos suelen dar ese día al Santuario: al ir á correr á la santa Imágen las cortinas, y á cerrar las puertas de su iglesia; le rogaron unas devotas mujeres, las dejase velar aquel día

á la Señora de Guadalupe, á que habían venido de la ciudad, y á ese fin le habían encendido dos velas. No le pareció negarles su piadosa demanda: y corriendo por más decencia el velo de velillo inmediato á la Imágen, recogió al lado de la Epístola la cortina de tafetan morado de Castilla, que cubria la santa Imágen. Y fiado en el cuidado de dichas señoras, que eran de fiar, y en el del Lic. José Vanegas capellan del Santuario, que quedaba dentro en su vivienda; se partió á su demanda. Las mujeres se volvieron á la ciudad á la una, ó dos de la tarde; y dicho Lic. salió como á las cinco á requerir las velas, y halló que los candeleros estaban apartados de los velos, y del retablo todo el ancho del altar, y que ellas tenían más de una cuarta, que arder; y pareciéndole, que sin riesgo de quemarse los candeleros, que eran de madera, podrian arder hasta que viniera el sacristan, que ya no podía tardar; encomendando á unos albañiles, que trabajaban enfrente de la ermita el cuidado de ella, fué á la ciudad á asistir á un entierro. Y volviendo dentro de una hora halló mucho ruido de gente en la iglesia, y que decian había sucedido un prodigio en el altar; y era que de alguna vela había saltado (aunque parecia imposible) alguna centella al velo de tafetan, y quemándose el segundo de los cuatro paños de él hasta arriba sin pasar el fuego á los otros dos, en cuyo medio estaba, ni quemarse el liston de arriba, de que pendian: y que dél estaban colgados dos pedazos del lienzo quemado hecho ceniza de un jeme, poco menor el uno, que el otro, y pendientes asimismo unidos con el primer lienzo del lado de la epístola, que había quedado intacto, un pedazo hecho ceniza de una vara de largo, y una ochava de ancho: y del otro lienzo del lado del evangelio dos pedazos tambien hechos ceniza, como de media vara de largo, y del mismo ancho; que el otro de arriba. Los cuales pedazos de ceniza, ni se cayeron, habiendo corrido el velo entónces, ni en los cuatro dias siguientes, habiendo en todos ellos corrido mucho aire; hasta el mártes, que concurrió el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Monterroso, que los vió así pendientes, con admiracion: y habiendo hecho correr por dos veces el velo, aun lado, y á otro se estuvieron pendientes, y fijos, hasta la